



COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022 ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA	
Resumen	1. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, del dictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa N° 288/2021-PE, que propone la Resolución Legislativa que modifica el Anexo de la Resolución Legislativa N° 31350, Resolución Legislativa que aprueba el ingreso de unidades navales y personal militar extranjero con armas de guerra al territorio de la República del Perú; el mismo que les fuera remitido con la agenda para la presente sesión. 2. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, de la autorización para la ejecución de los acuerdos, sin esperar el trámite de aprobación del Acta.
Introducción	El lunes 27 de setiembre de 2021, siendo las 15.11 horas, se reunieron en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo, los integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, bajo la presidencia del congresista José Williams Zapata, y con la participación de los congresistas titulares Jeny López Morales, Jorge Montoya Manrique, Roberto Chiabra León, Luis Gustavo Cordero Jon Tay, José Cueto Aservi y Segundo Montalvo Cubas; con las licencias o justificación de inasistencia de los congresistas Alfredo Azurín Loayza, Américo Gonza Castillo, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Roberto Sánchez Palomino, Héctor Valer Pinto y Lucinda Vásquez Vela. Luego de iniciada la sesión, se incorporó el congresista titulares Pedro Martínez Talavera; y el congresista accesitario Eduardo Castillo Rivas; y se presentaron las licencias o justificaciones de inasistencia de los congresistas Waldemar Cerrón Rojas, Hamlet Echeverría Rodríguez, Jhaec Espinoza Vargas y Carmen Patricia Juárez Gallegos. Sin el quórum reglamentario, se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas para el Periodo Anual de Sesiones 2021-2022; el mismo que se completó a las 15.33 horas.
Despacho	El presidente señaló que, se habían remitido con la agenda de la presente sesión, las relaciones de los documentos emitidos y recibidos en la comisión.



	Asimismo, precisó que la comisión había recibido los proyectos de ley Nos. 171, 192 y 207; los mismos que pasaron a estudio, pedido de opinión y dictamen, según corresponda.
Informes	El presidente presentó los informes siguientes: 1. El Consejo Directivo ha trasladado a la Comisión dos oficios de la Presidencia del Consejo de Ministros, dando cuenta de las resoluciones ministeriales Nos. 445 y 461-2021-DE mediante las cuales se autoriza el ingreso al país de personal militar sin armas de guerra. SE TOMÓ CONOCIMIENTO 2. La congresista Jeny López Morales comunica la recepción de la invitación al Congreso de la Confederación Nacional de Productores Agrarios de las Cuencas Cocaleras del Perú, para los días 2 y 3 de octubre, en la ciudad de Pichari, La Convención, Cusco. LOS CONGRESISTAS QUE TENGAN INTERÉS PUEDEN SOLICITAR LA DOCUMENTACIÓN A LA COMISIÓN 3. La congresista Jeny López Morales ha sugerido se solicite información al Poder Judicial, a la Fiscalía de la Nación, y a la DIRCOTE para que remita información sobre expedientes judiciales, carpetas fiscales y/o atestados policiales en que estuviesen implicados los señores Hildebrando Pérez Huaraca, Guido Bello Ugarte, Iber Maraví Olarte y Juan Alarcón Gutiérrez, por presunto delito de terrorismo. SE CORRIÓ TRASLADO DEL PEDIDO DE INFORMACIÓN 4. La Presidencia del Consejo de Ministros ha informado que el pedido del congresista José Cueto Aservi sobre el Estado de Emergencia en el VRAEM ha sido trasladado al Ministerio de Defensa. DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS DE LA COMISIÓN 5. El congresista José Cueto Aservi solicita se pida un informe sobre la explosión ocurrida el 21 de setiembre de 2021 en el polvorín de FAME, donde fallecieron dos militares. SE HA TRASLADADO EL PEDIDO DEL CONGRESISTA AL MINISTERIO DE DEFENSA 6. Como estaba en la agenda para la sesión de hoy, se invitó al Ministro de Defensa para que informe sobre diversos temas; lamentablemente el viernes después de las 5.00 pm recibimos la comunicación de su imposibilidad de asistir.



	SE REPROGRAMARÁ ESTA INVITACIÓN PARA EL 11 DE OCTUBRE Y SE INVITARÁ AL MINISTRO DEL INTERIOR PARA EL 4 DE OCTUBRE. <i>El presidente ofreció el uso de la palabra a los congresistas para que formulen informes; sin participaciones de los parlamentarios.</i>
Pedidos	<i>El presidente ofreció el uso de la palabra a los parlamentarios para que formulen pedidos; sin participación de los congresistas.</i>
Orden del Día	1. <i>Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa N° 288/2021-PE, que propone la Resolución Legislativa que modifica el Anexo de la Resolución Legislativa N° 31350, Resolución Legislativa que aprueba el ingreso de unidades navales y personal militar extranjero con armas de guerra al territorio de la República del Perú; el mismo que les fuera remitido con la agenda para la presente sesión.</i> <i>El presidente realizó la sustentación del predictamen; luego de lo cual ofreció el uso de la palabra a los congresistas. El congresista Cueto Aservi, solicitó se pasé a votación.</i> <i>Sin más intervenciones el presidente dispuso votación nominal; lo que fue aprobado por UNANIMIDAD de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Williams Zapata, López Morales, Montoya Manrique, Chiabra León, Cordero Jon Tay, Cueto Aservi, Martínez Talavera, Montalvo Cubas y Castillo Rivas; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</i> <i>Se aprobó el dictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa N° 288/2021-PE, que propone la Resolución Legislativa que modifica el Anexo de la Resolución Legislativa N° 31350, Resolución Legislativa que aprueba el ingreso de unidades navales y personal militar extranjero con armas de guerra al territorio de la República del Perú.</i> <i>El presidente solicitó la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del Acta; lo que fue aprobado por UNANIMIDAD de los presentes; con los votos a favor de los congresistas Williams Zapata, López Morales, Montoya Manrique, Chiabra León, Cordero Jon Tay, Cueto Aservi, Martínez Talavera, Montalvo Cubas y Castillo Rivas; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</i> <i>Se aprobó la autorización para la ejecución de los acuerdos.</i>
Término	



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

	<i>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso, la transcripción de la sesión y el video de la Oficina de Comunicaciones del Congreso</i> <i>Siendo las 15.41 horas, se levantó la sesión.</i>		
Firmas	<table><tr><td>JOSÉ D. WILLIAMS ZAPATA <i>Presidente</i></td><td>JORGE C. MONTOYA MANRIQUE <i>Secretario</i></td></tr></table>	JOSÉ D. WILLIAMS ZAPATA <i>Presidente</i>	JORGE C. MONTOYA MANRIQUE <i>Secretario</i>
JOSÉ D. WILLIAMS ZAPATA <i>Presidente</i>	JORGE C. MONTOYA MANRIQUE <i>Secretario</i>		